

**C.  
PRESENTE.**

Estimado comisionado:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130, de los Estatutos; 11 y 16 del Reglamento de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, se le convoca a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Estatal 2017–2020. Dicho evento se celebrará el próximo **sábado 25 de agosto de 2018, a partir de las 12:00 horas** en las Instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, ubicado en Calzada del Campesino #222, Col. Moderna en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; con el propósito de desahogar los asuntos estatutarios y reglamentarios en listados en el siguiente:

**Orden del Día.**

1. Comprobación del Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Toma de protesta de nuevos integrantes de la CPP de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de la CPPN.
5. Desahogo de correspondencia recibida ante la Secretaria Técnica del CPP.
6. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
7. Informe por parte del CDE del proceso electoral 2017-2018.
  - 7.1. Informe de la Comisión de Procesos Internos.
  - 7.2. Informe de la Secretaria de Organización.
  - 7.3. Informe de la Secretaria de Acción Electoral.
  - 7.4. Informe de la Secretaria de Administración y Finanzas.
8. Propuesta para la creación y en su caso aprobación de la integración de la Comisión de Diagnostico.
9. Presentación para en su caso aprobación por parte del INSTITUTO REYES HEROLEZ, del Plan de Acción de la Comisión de Diagnostico.
10. Desahogo de oradores inscritos.
11. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal, ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.
12. Mensaje del Delegado del Comité Ejecutivo Nacional, SENADOR MANUEL COTA JIMÉNEZ.
13. Mensaje y Clausura por parte del Gobernador por Jalisco MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ

Le agradecemos anticipadamente su asistencia a esta sesión y le solicitamos su presencia 30 minutos antes del inicio de la misma para atenderle debidamente; en su caso estableciendo de acuerdo a lo estipulado en el Art. 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional una segunda convocatoria 60 minutos posteriores a la cita original.

ATENTAMENTE  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"  
GUADALAJARA, JALISCO A 20 DE AGOSTO DE 2018



ING RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA  
PRESIDENTE



HORTENSIA NORÓNA QUEZADA  
SECRETARIO TECNICO



LIC. MARIANA FERNANDEZ RAMIREZ  
SECRETARIA GENERAL